FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES Sesión Ordinaria Virtual del Honorable Consejo Directivo del día 28 de Agosto de 2020 ORDEN DEL DÍA BORRADOR

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior. 2do.- Informe del Sr. Decano

En Comisiones Virtuales de los días 21/08/ y 26/08 con la asistencia de más de 27 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-

3ro.Despachos de la Comisión de Enseñanza

Designaciones por Concurso

01) Expte.: 64219/2019

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel SERRA, Ing. Cristian A. MIOTTI e Ing. Carlos E. FERRARI.

<u>Art. 20)</u>.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Marco Antonio Amadeo GAUNA, en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE ENERGIA ELÉCTRICA y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, del Dpto. ELECTROTECNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

<u>Art. 3o)</u>.- Eximir al Ing. Marco Antonio Amadeo GAUNA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios. <u>Art. 4º):</u> De forma.-

02) Expte.: 113046/2019

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. José TAMAGNO, Dr. Livio MAGLIONE y Dr. Walter CASTELLÓ.

Art. 20).- Solicitar al HCS, designe por concurso por el término reglamentario a la Dra. Walkiria SCHULZ, en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas DINÁMICA DE LOS GASES I, DINÁMICA DE LOS GASES II y SISTEMAS ESPACIALES, del Dpto. AERONÁUTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3°): De forma.-

03) Expte: 54309/2019

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mgter. Francisco A. DELGADINO, Mgter. Jorge BOIOLA y Mgter. Pablo ARRANZ.

<u>Art. 2º</u>): Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Juan Pablo BRACAMONTE, en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en la asignatura ECONOMÍA, del Dpto. INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, cargo en el que se desempeñaba de manera interina. <u>Art. 3º</u>): De forma.

PRORROGAS Y DESIGNACIONES INTERINAS

04) Expte: 4237/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente a la Ing. MARTINO, María Eugenia, D.N.I.: 38.449.159 como profesora Ayudante "B" dedicación simple en la Cátedra de Física I (Ing.) del Departamento FÍSICA, materia con dictado en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2022.

Art. 2º): De forma.

05) Exte.: 72731/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Designar interinamente al Agr. Marcos Sebastián ETCHEGOIN (Legajo 46.897) en un cargo de Profesor Ayudante "B" de dedicación simple en

TOPOGRAFÍA I, del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 01 de julio de 2020 y por el termino de seis meses, por caducar su designación por concurso

<u>Art. 2°)</u> Conceder licencia sin goce de haberes al Agr. Marcos Sebastián ETCHEGOIN (Legajo 46.897) en el cargo de Profesor Ayudante "B" de dedicación simple en TOPOGRAFÍA I, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1° de Julio de 2020, mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o por el termino de seis meses, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49.

Art. 3°) Prorrogar la designación interina a la Ing. Paula Eugenia BONELLI (Leg. 55861) en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en TOPOGRAFÍA I, en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1° de Julio de 2020 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Marcos Sebastián ETCHEGOIN o hasta el 31 de Marzo de 2022. Matías EDER y mientras dure la transformación transitoria de Mag. Leticia TARRAB.

Art. 40.): De forma.

06) Expte: 109030/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1°):</u> Designar como Coordinadora del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios (CINEU), para la materia QUÍMICA a la Dra. Agostina CÓRDOBA. <u>Art. 2°)</u>.- Autorizar a la Dra. Agostina CÓRDOBA, Leg. 46272, a conformar tribunales de examen. Art. 3°).- De forma.

07) Expte: 101553/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1°):</u> Aprobar la siguiente transformación de planta, del Dpto. Matemática:

CARGOS PUNTOS

Cargos a suprimir	
1 cargo de Profesor Titular. Exclusiva (Jubilación Ing. Juana Armesto)	4,00
1 cargo de Profesor Adjunto – Semi exclusiva (por concurso – Dra. Claudia Egea)	1,58
1 cargo de Profesor Asistente – Simple (interino – Dra. Claudia Egea)	0,68
1 cargo de Profesor Asistente - Simple (en lic. Ing. Natali - interino - Dra. Claudia E	gea) 0,68
1 cargo de Profesor Adjunto, Simple (Ing. Marina Voitzuk, suplente: Dra. Lila Asar)	0,79
Remanente Transf. Res. 1914-R-2019	0,03
Remanente Transf. Expte 2428/2020	0,47
Total	l a suprimir 7,44
Cargos a crear	
1 cargo de Profesor Adjunto, Exclusiva (Dra. Claudia Egea – por concurso)	3,16
1 cargo de Profesor Titular – Semiexclusiva (vacante)	2,00
1 cargo de Profesor Adjunto – Simple (vacante)	0,79
1 cargo de Profesor Adjunto – Simple (vacante)	0,79
1 cargo de Profesor Asistente – Simple (vacante)	0,68
To	tal a crear 7,42
Saldo (a favor del Dpto. Matemática)	0,02

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la designación a la Dra. Claudia EGEA, en el cargo de Profesor Adjunto a dedicación exclusiva, por concurso, en las asignaturas ALGEBRA LINEAL, INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Dpto. Matemática.

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Osvaldo NATALI en el cargo de profesor Asistente DS en Análisis Matemático II.

Art. 4°).- De forma.

08) Expte: 103596/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1</u>°): Aprobar la siguiente transformación de planta, del Dpto. Matemática:

Cargos a suprimir

1 cargo de Profesor Adjunto. Semiexclusiva (Jub. Juana Armesto – Suplencia L. Pastore)

1 cargo de Profesor Adjunto, Simple (Ing. Liliana Pastore –por concurso)	0,79
Total a suprimir	2,37
Cargos a crear	
1 cargo de Profesor Adjunto, Semiexclusiva (Ing. Liliana Pastore – Por concurso)	1,58
1 cargo de Profesor Adjunto, Simple (Ing. Liliana Pastore – interino)	0,79
Total a crear	2,37

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la designación a la Ing. Liliana PASTORE en el cargo de Profesora Adjunta simple, por concurso Profesora Adjunta semi exclusiva, por concurso, en las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Dpto. Matemática. Art. 3°).- Designar a la Ing. Liliana PASTORE en el cargo de Profesora Adjunta simple, interina, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II, del Dpto. Matemática, cargo en el que se desempeñaba de manera suplente de la Ing. Juana Armesto.

Art. 4°).- De forma.

09) Expte: 50321/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º):</u> Designar interinamente a la Ing. María Curetti en un cargo Profesor Asistente, ded. Simple en la cátedra ELECTRÓNICA APLICADA (IME) (IM), con funciones en ELECTRÓNICA DIGITAL III (IE) del Departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2022.

<u>Art. 2)</u>: De forma.

10) Expte: 80203/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Designar interinamente al Dr. Ing. Andrés Martín Cimino, DNI 31449159, en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple en Mecánica del Vuelo I y Mecánica de los Fluidos, ambas del Departamento AERONÁUTICA., desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2022.

Art.2°): De forma.

11) Expte: 49153/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º):</u> Designar interinamente al Ing. Facundo Nicolás Oliva Cúneo, Leg. 49.767, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en Redes de Computadoras y Comunicación de Datos, ambas del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2022.

Art. 20.) De forma.

12) Expte: 115086/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Aprobar la siguiente modificación de planta definitiva del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

SUPRIMIR

- 1 (Un) cargo de Prof. Adjunto ded. Exclusiva cátedra Geotecnia I del Dpto. Construcciones Civiles. Cargo vacante por jubilación del Dr. Ing. Ernesto G. Abril (Leg. 21931). 3,16 pts
- 1 (Un) cargo de Profesor Asistente ded. Semi exclusiva cátedras Geotecnia I y Geotecnia II del Dpto. Construcciones Civiles, actualmente ejercido de manera interina por el Ing. Ignacio Giomi cargo creado por transformación de planta definitiva según Resolución 154-HCD-20. 1,37 pts Total a suprimir 4,53 pts

CREAR

- 1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación semi exclusiva para la Cátedra de Geotecnia I del Departamento de Construcciones Civiles. (a designar) 1,58 pts
- 1 Cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la Cátedra de Geotecnia I y Geotecnia II del Departamento de Construcciones Civiles (Aumentar la dedicación del cargo ejercido de manera interina en la actualidad por el Ing. Ignacio Giomi. 2,74 pts

Total de puntos a crear 4,32 pts

0,21 pts.

Art. 2) Aprobar el plan de trabajo y aumentar la dedicación al Ingeniero Ignacio Giomi (Leg. 53898), de un cargo de Profesor Asistente interino dedicación SEMIEXCLUSIVA en las Cátedras Geotecnia I y Geotecnia II del departamento de Construcciones Civiles a Profesor Asistente interino dedicación EXCLUSIVA en las Cátedras de Geotecnia I y Geotecnia II, ambas del Dpto. Construcciones Civiles, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2022. Art. 3) De forma.

13) Expte: 114595/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Aprobar la siguiente modificación de planta transitoria del Dpto. QUÍMICA, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Suprimir

1 (un) cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva en Química Aplicada del Dpto. QUÍMICA (en licencia sin goce de haberes Dr. Rafael BORNEO BENISTA cargo de mayor jerarquía) 3,16 pts Total puntos a suprimir 3,16 pts

Crear de manera transitoria

- 2 (dos) Cargos de Profesor Adjunto Ded. Simple en Química Aplicada, Dpto. Química (a designar) 1.58 pts
- 2 (dos) Cargos de Profesor Asistente Ded. Simple en Química Aplicada del Dpto. Química (a designar) 1,36 pts

Total puntos a crear 2.94 pts

Diferencia a favor del Departamento de Química

0,22 pts.

- Art. 2°) Designar interinamente al Dr. Agustín LUNA Leg. 41639 en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra de Química Aplicada con dictado en ambos semestres del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2022, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014).
- Art. 3o.) Otorgar licencia al Dr. Agustín LUNA Leg. 41639 en su cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple por concurso la cátedra Química Aplicada del Departamento QUÍMICA, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 2o.

Art. 4°) Aprobar la siguiente modificación de planta transitoria del Departamento QUÍMICA, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

Suprimir

Puntos remanentes Departamento QUÍMICA según transformación del Art. 1° 0,22 pts

1 (un) cargo de profesor ayudante A dedicación simple en Química Aplicada del Dpto. QUÍMICA (en licencia Dr. Agustín Luna de acuerdo al Art. tercero. 0.58 pts Total puntos a suprimir 0,80 pts

Crear de manera transitoria

Crear 1 (un) Cargo de Prof. Asistente Ded. Simple en Química Aplicada del Dpto. QUÍMICA 0.68 pts Total puntos a crear 0.68 pts

Diferencia a favor del Departamento de Química

0,12 pts.

Art. 5°) De forma.

14) Expte: 115132/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar la siguiente transformación de planta, del Dpto. Matemática:

Cargos a suprimir

1 cargo de Profesor Asistente. Semiexclusiva (Ing. Daniel Pagot)	1,33
Total a suprimir	1,33
Cargos a crear	
1 cargo de Profesor Asistente Simple (Ing. Daniel Pagot – Introducción a la Matemática)	0,66
1 cargo de Profesor Asistente Simple (vacante)	0,66

Total a crear 1.32

Saldo (a favor del Dpto. Matemática)

0.01

Art. 2°).- Reducir la designación al Ing. Daniel PAGOT, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semi exclusiva, por concurso, a un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, por concurso, en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Dpto. Matemática. Art. 3°): De forma.

15) Expte: 115219/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ángel Darío VILLANUEVA, en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO I e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Dpto. Matemática, a partir del 1º de setiembre del corriente año.

Art. 2°).- Designar de manera interina, a la Prof. Ruth Paola MOAS, en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO I e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Dpto. Matemática, cargo vacante por la renuncia según Art. 1, desde el 1° setiembre y hasta el 31 de marzo de 2022. Art. 3°): De forma.

16) Expte: 115259/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ángel Darío VILLANUEVA, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Dpto. Matemática, a partir del 1° de setiembre del corriente año.

Art. 2°).- Designar de manera interina, a la Prof. Leonor Teresa VEGA, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Dpto. Matemática, cargo vacante por la renuncia según Art. 1, desde el 1° setiembre y hasta el 31 de marzo de 2022. Art. 3°): De forma.

17) Expte: 53740/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Designar interinamente al Dr. Pablo Daniel RIBOTTA Leg. 36579 en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la cátedra Química Inorgánica, materia que se dicta en ambos semestres, del Dpto. Química Industrial y Aplicada, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2022, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo.

Art. 20.) Otorgar licencia al Dr. Pablo Daniel RIBOTTA Leg. 36579 en su cargo de Profesor Adjunto Dedicación exclusiva por concurso las cátedras Tecnología de los Alimentos y Química Inorgánica del Departamento Química Industrial y Aplicada, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1o.

Art. 3) Aprobar, la siguiente transformación de planta TRANSITORIA del Dpto. Química Industrial y Aplicada, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Suprimir

- 1 Cargo de Profesor Titular Dedicación simple en la cátedra Química Inorgánica, del Dpto. Química Industrial y Aplicada. Designado el Dr. Pablo D. RIBOTTA 1,00 pts
- 1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en las cátedras Tecnología de los Alimentos y Química Inorgánica, del Dpto Química Industrial y Aplicada. Designado el Dr. Pablo Daniel RIBOTTA 3,16 pts

Total a Suprimir 4,16 pts

Crear

1 Cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva en las cátedras Tecnología de los Alimentos y Química Inorgánica, del Dpto. Química Industrial y Aplicada. 4,00 pts.

Total a Crear 4,00 pts. 0,16 pts.

DIFERENCIA A FAVOR DEL DPTO. QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

<u>Art. 4</u>): Aprobar el plan de trabajo y designar al Dr. Pablo D.RIBOTTA Leg. 36579, en un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, interino, en las cátedras Tecnología de los Alimentos y Química Inorgánica, del Dpto. Química Industrial y Aplicada, desde la fecha de alta, y hasta el 31/03/2022. <u>Art. 5</u>): De forma.

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

18) Expte: 11725/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Asignar funciones en la cátedra de Filosofía de la Ciencia a la Mgter. Marina Masullo en su cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, por concurso, en Problemática de la Educación en Ciencias.

Art. 2º): De forma.

19) Expte: 106914/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º</u>): Asignar funciones en la cátedra de Ecotoxicología a la Dra. Andrea HUED en su cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, por concurso, en Diversidad Biológica IV-Diversidad Animal II Art. 2o.): De forma.-

20) Expte: 106950/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Asignar funciones en la cátedra de Limnología Aplicada a la Dra. Andrea HUED en su cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, por concurso, en Diversidad Biológica IV-Diversidad Animal II..

Art. 2º): De forma.

21) Expte: 77821/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Asignar funciones docentes a la Ing. Claudia Gambarte (Leg. 31405), para el dictado de la materia Representación Asistida correspondiente al segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2): Asignar funciones docentes a la Arquitecta María Alejandra Llanos (Leg. 35208), para el dictado de la materia Representación Asistida correspondiente al segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 3°).- De forma.

22) Expte: 30788/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Asignar funciones docentes al Ing. Emmanuel Walter GÓMEZ Leg. 53.694, para el dictado de la materia Análisis Matemático I correspondiente al segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2): Asignar funciones docentes a la Lic. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA Leg. 47.582, para el dictado de la materia Análisis Matemático I correspondiente al segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 3°).- De forma.

23) Expte: 30805/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>): Asignar funciones docentes al Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO Leg.49.767, para el dictado de la materia Algebra Lineal correspondiente al segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2): Asignar funciones docentes a la Lic. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA Leg. 47.582, para el dictado de la materia Algebra Lineal correspondiente al segundo semestre de la carrera de

CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 3°).- De forma.

COMISIÓN PROF. EXTRAORDINARIA

24) Expte: 105520/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Constituir el Tribunal de Evaluación de la Dra.

Marta M. SUAREZ como Profesora Extraordinaria de la siguiente forma:

Titulares: Prof. Emérita Dra. Cristina Noemí GARDENAL - Prof. Emérita Dra. Marta

FIOL de CUNEO - Prof. Emérita Dra. Marta CONTINGIANI

Suplentes: Prof. Emérito Dr. Aldo EYNARD - Prof. Emérito Dr. Roberto ROVASIO. Art. 2°): De forma.

RE DICTADO

25) Expte: 11724/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1º</u>Autorizar el REDICTADO de la asignatura "EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA" del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, durante el segundo cuatrimestre del 2020, de acuerdo a las condiciones que establezca la cátedra para la Carrera de Ciencias Biológicas (Plan 2015). <u>Art. 2º):</u> De forma

PRACTICANTES DOC. PREGRADO

26) Expte: 120223/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de FISIOLOGÍA ANIMAL, Departamento FISIOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

ANTONETTI, Marco 40.922.053 SERNIOTTI, Lucas 40.556.601 MARTINEZ, Imanol 39.474.035 COGNINI, Francisco 39.693.670 CETTRA, Julieta 41.033.789

Art. 2°): De forma.

27) Expte: 86144/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra Química Orgánica y Biológica, del Departamento QUÍMICA por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

- 1- Rodrigo Agustín NEIS DNI: 41.631.237
- 2- Lautaro ROJAS ORTIZ FASSOLA DNI: 42.729.986
- 3- Sabrina Natali GONZALEZ DNI: 40.835.640

Art. 2°) De forma.-

28) Expte: 48229/2020

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INGENIERIA HOSPITALARIA, del Departamento BIOINGENIERÍA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

Fabián Gabriel Chicco (DNI 37093800)

Amílcar Bonino (DNI 39.303.282.)

Art. 2°): De forma.

CALENDARIO ACADÉMICO

29) Expte: 125548/2020

<u>LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:</u> Art. 1º): Modificar el Calendario Académico y establecer las siguientes fechas del turno especial de septiembre 2020:

Inscripción a los exámenes en la semana comprendida entre los días lunes 7 y viernes 11 de septiembre para las asignaturas del turno especial.

Las mesas de exámenes se constituirán entre el martes 22 y el lunes 28 de septiembre de 2020.

<u>Art. 20</u>): Aprobar las instancias de evaluación de las propuestas formativas en modalidad virtual de las asignaturas comprendidas en el turno especial de septiembre del año 2020, en el contexto de la Emergencia Pública en Materia Sanitaria, utilizando las plataformas y metodología que sean declaradas en el registro y adecuaciones transitorias.

<u>Art. 3°)</u>: Solicitar una justificación fundada y avalada por las Escuelas a las cátedras que consideren que su examen final debe ser complementado con el desarrollo de alguna actividad evaluatoria presencial. Dicha evaluación presencial deberá concretarse en un plazo no mayor a un mes desde que se autorice la presencialidad, y deberá coordinarse la fecha con los estudiantes en un plazo no menor a una semana. El listado de asignaturas que desdoblan su examen, como también aquellas 100% virtuales, deberán actualizar su condición, aula y simulacro en el registro público F.SA-005 - PUBLICACIÓN TURNOS EXÁMENES

<u>Art. 4°)</u>: Solicitar a las Escuelas que registren el listado de estudiantes que adeudando hasta 3 asignaturas y el trabajo final y/o tesina desean rendir en el presente turno especial elevando el pedido al Área de Apoyo a la Función Docente correspondiente mediante el formulario de solicitud de mesa de examen en la fecha de inscripciones.

<u>Art. 5°)</u>.- De forma.

4to. Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

ADCRIPCIONES

30) Expte: 85084/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Lic. Natalia Gaitán Romano DNI 37.195.078 como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura Legislación en Biología, del Departamento de Fisiología.

<u>Art. 2°)</u>.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Lic. Natalia Gaitán Romano en la asignatura Legislación en Biología, del Departamento de Fisiología.

TRIBUNAL TITULARES: Dra. Cecilia Estrabou -- Dr. Juan Manuel Rodriguez - Dr. Joaquin Navarro TRIBUNAL SUPLENTES: Dra. Raquel Gleiser -- Dr. Lucas Enrico Art. 3°).- De forma.

31) Expte: 96389/2020

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°): Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Ing. Juan Manuel Bertero, DNI 32.214.056 como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la asignatura Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad, del Departamento Química Industrial y Aplicada Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTO del Ing. Juan Manuel Bertero, en la asignatura Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad, del Departamento Química Industrial y Aplicada MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Dra. Silvina Faillaci -- Dr. Abel López -- Dr. Oscar Vanella. SUPLENTES

Dr. Daniel Glatstein --- Dra. Noemí Reartes.

Art. 3°).- De forma

32) Expte: 97519/2020

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°): Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. DE GOYCOECHEA JULIETA, (D.N.I 39.620.654) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura Ingeniería Ambiental III, del Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTO DE GOYCOECHEA JULIETA, en la Asignatura Ingeniería Ambiental III, del Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente. MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Dr. Ing. Franco M. Francisca --Dr. Ing. Daniel A. Glatstein -- Dr. Ing. Marcos A. Montoro SUPLENTES: Mgter. Ing. Fabian Fulginiti -- Dra. Ing. Teresa Reyna.

Art. 3°).
De forma

Becas

33) Expte 111372/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1°):</u> Designar al estudiante de la carrera de Geología, Sr. Eloy Eduardo Rovera DNI 29.522.404 como becario de la Escuela de Geología por el término de doce (12) meses a partir del 01 de septiembre del 2020.

Art. 2) Designar a la Dra. Rosa Ayala como Directora de la Beca.

<u>Art. 3)</u> La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con Recursos Propios de la Fac. Art. 4): De forma.

34) Expte 111270/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> Art. 1°): Designar al estudiante de la carrera de Geología, Sr. Miguel Ángel Pizarro DNI 34.188.039 como becario del Laboratorio de Geomática por el término de doce (12) meses a partir del 01 de Septiembre del 2020.

Art. 2) Designar a la Dra. Rosa Ayala como Directora de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con Recursos Propios de la Fac. Art. 4) De Forma.

REGLAMENTARIAS

35) Expte 11796/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> Art. 1°): Rechazar el uso del software Respondus en el marco de los exámenes finales rendidos en entorno virtual.

<u>Art. 2º</u>): Aconsejar a todo el cuerpo docente de la Facultad instrumentar otras alternativas como las mencionadas en las sugerencias que elaboró la secretaría académica de la FCEFyN. Art. 3º): De Forma.-

36) Expte 111139/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1°)</u>: Prorrogar las regularidades cuyo vencimiento ocurra en el mes de Diciembre del año 2020 al primer día hábil, una vez terminado el llamado del turno de exámenes de Julio del año 2021. <u>Art. 2°)</u>: De Forma.

37) Expte 119036/2020

<u>LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA:</u> <u>Art. 1°)</u>: Prorrogar durante dos turnos de exámenes más, posterior a la fecha de vencimiento, aquellas regularidades que cumplen su periodo según con el Art. 14 Modificado de la RES 154/2002 a fin de cuatrimestre.

<u>Art. 2°)</u>: Ejecutar el Art. 1°) al inicio de un cuatrimestre en Modalidad No Presencial debido al contexto de Emergencia Pública en materia Sanitaria.

Art. 3°): Dese amplia difusión por los canales institucionales de comunicación.

Art. 4°): De forma.-